

JUZGADO DE PRIMERA INSTANCIA

POR

ENRIQUE CARBAJO

Por disposición del Sr. Juez de 1° Instancia de Distrito 1 en lo Civil y Comercial de la 6ª. Nominación de la ciudad de Santa Fe, Secretaría de la autorizante, en autos: "COMITE DE CUENCA ARROYO PANTANOSO Y SALADILLO AMARGO c/Otro s/Apremio" Expte. 863/07, el martillero público Enrique Carbajo (CUIT 20-14558201-7), procederá a vender en pública subasta en Juzgado Comunal de Pedro Gómez Cello de la Pcia. de Santa Fe, el día 19 de noviembre de 2009 a las 11 horas, o el día hábil siguiente a la misma hora si aquel resultare feriado, con la base del avalúo fiscal \$ 51.101,38. Si no hubiere postores se efectuará acto seguido una 2° subasta con la base retasada en un 25% (\$ 38.326,03) y si tampoco los hubiere, una 3° subasta sin base y al mejor postor: un Inmueble Campo, ubicado en camino público Inscripto en el Registro General de Propiedades al N° 71414 Fº 718 Tº 212 Dpto. San Justo y con la siguiente descripción: "un lote de terreno con todo lo edificado, clavado y adherido al suelo, comprendido dentro de la fracción de mayor extensión y que es parte del establecimiento denominado El Pilar, ubicado en el desvío Km. 187, distrito Pedro Gómez Cello, Dpto. San Justo, Pcia. de Santa Fe, designado el lote que por este acto se vende con el N° 1 según plano de subdivisión confeccionado por el Ing. civil Juan G. Bertero, inscripto en el Dpto. Topográfico de la Pcia. bajo el N° 64186, compuesto de las siguientes medidas, superficie y linderos: siendo el mismo de forma irregular, en el lado Norte, línea FK, 1528,68 m, en el lado Este, línea JK, 1570,42 m; en el lado Sud, línea DC, 967, líneas CB 935,20 m; y línea BJ, 788,79 m; y en el lado Oeste, línea DE, 1179,68 m, y línea EF 161,30 m, forma una superficie total de 289 ha. 20 a. 90 ca. 1 dm2. Lindando: al Norte, camino público por medio con Miguel Fiad; al Este, camino cerrado por medio con el lote N° 2 del mismo plano; al Sud, camino de acceso por medio con José Luis Jorva; y al Oeste, con Jaime y Antonio Perllo, todo al citado plano de subdivisión. Registro: dominio a nombre del demandado; Hipotecas/ Inhibiciones: no registra Embargos: N° 99258 estos autos, \$ 1.530,12 del 269-07. Informan: API, partida 06-01-00-525241/0055-8 \$ 2.595,41 Comuna \$ 6.182,62. Comité de cuenca \$ 1.472,99. Constatación: "siendo atendido por Ramón Vega DNI. 17.297.014, puestero del campo, quien lo habita con su esposa y 5 hijos; el campo esta dividido en 2 potreros, alambrada de 5 hilos, en buen estado, salvo lado Norte, posee molino y tanque compartido con el campo este. Actualmente una fracción de 26 ha. se encuentra alquiladas por el Sr. Vicentín de Calchaquí, el campo se encuentra aprox. 15 Km. al Oeste de esta localidad, sobre camino de tierra, es explotado para ganadería. Condiciones: Quien resulte comprador deberá abonar en el acto de remate el 10% a cuenta del precio y la comisión de ley del martillero en dinero en efectivo y el saldo al aprobarse la subasta. Se hace saber que el comprador deberá abonar los tributos que adeudare el inmueble con anterioridad y posterioridad a la subasta, el IVA si correspondiere. Lo que se publica a sus efectos legales en el BOLETIN OFICIAL conforme lo dispuesto en la ley 11267 y cumplimentese lo resuelto en el acuerdo ordinario del 7-2-96 Acta N° 3. Los títulos originales no han sido presentados, por lo que el comprador deberá conformarse con las constancias de autos en su caso, no admitiéndose reclamación alguna por insuficiencia o falta de ellos. Mayores informes al martillero TE. (0342) 4598757 - 156 112962 o en www.enriquecarbajo.com.ar. Santa Fe, 30 octubre de 2009. Cecilia Filomena, secretaria.

S/C 84566 Nov. 6 Nov. 12
